



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA

Nocaima, marzo catorce (14) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	PERTENENCIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
DEMANDANTE	OSCAR MAURICIO ORTIZ CALLEJAS Y OTRO
DEMANDADOS	HEREDEROS DE RESURRECCIÓN RODRIGUEZ VDA DE FLOREZ Y OTROS
RADICADO	25 491 40 89 001 2022 00074 00
ASUNTO	AUTO CITA AUDIENCIA INICIAL

Surtidos los emplazamientos y traslados respectivos, cítese a las partes para que concurran a la audiencia inicial prevista en el art. 372 del C.G.P., con la prevención que su inasistencia sin causa justificada, dará lugar a las sanciones legales previstas en el numeral 4 de la norma citada; audiencia que tendrá lugar el día 23 de abril del año en curso, hora **10:00** de la mañana.

En la misma se recepcionará interrogatorio a las partes, tal como lo consagra el numeral 7 de la disposición citada.

De igual forma, de ser posible, se recibirán los testimonios solicitados como prueba de las partes, para cuya comparecencia se previene a las mismas.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z a

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c72590f97182012d7de589992fca4f8f5bf1ea456f61f41063d778a6052068c**

Documento generado en 14/03/2024 01:26:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>